

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

ADMINISTRADOR, PROPIETARIO CARLOS CLAVERA

Año IV

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 1901

Nº 460

Miguel H. Céspedes.

Este establecimiento, conocido por su especialidad en artículos de lajo, ha recibido un gran surtido.

Sobresalen los géneros de seda, merinos sedados negros y de colores, sombrillas de pura seda, mezcladas y de algodón, pasamanería y cintas de seda. Colchas finas, blancas y de colores, Casimires y géneros para hacer camisas, Velillos y crespones de seda, negros y de colores, Pañuelos de puro lino para señoras y caballeros, Gazas finas y sedadas blancas y de colores, Frazadas finas, Sombreros finos de fieltro y de paja, Juguetes y artículos para mesa, Perfumería, vestidos, gorras y sombreros para niños y un sin número de artículos para regalos.

Puntarenas, 28 de diciembre de 1900.

LA MASCOTA

ALMACEN DE ABARROTES

PUNTARENAS

Acaba de llegar el alambre americano para cercas en rollo grande y rollo pequeño.

Sal de marquilla que con un surtido completo de abarrotes vendo mas barato que ninguna otra casa.

Se remiten listas de precio á quien las solisite.

Puntarenas, 28 de diciembre de 1900.

S. H. Viniegra.

EL PACIFICO

Notas

Fiebre amarilla

En la edición anterior, de este periódico, dijimos que el interesante artículo del Doctor Ruíz publicado en *La República*, nos obligaría á hacer una rectificación y á consignar ciertas consideraciones que nos habian sugerido, con motivo del recargo de la medicatura de Esparta al Médico del Pueblo de este circuito.

La rectificación es la siguiente: el amigo Doctor Ruíz afirma que fueron los Dres. Cárdenas, Peña, Aguilar y él, los primeros que aquí se enfrentaron contra ciertos intereses, declarando con entereza la existencia de la fiebre amarilla como endémica en el lugar. Y en esto evidentemente existe un error. Médico del Pueblo de Puntarenas fué el Dr. Ramón Urueta, y en varias ocasiones declaró de un modo terminante la existencia de dicha enfermedad, y el Dr. Martín Amador, hermano del redactor de esta hoja establecido desde el 93 en New York, también ocupó la medicatura con anterioridad á aquel año y tuvo que dejarla, porque habiendo declarado que había fiebre amarilla en este puerto, fué apedreado y silvado públicamente, sin la menor protesta de parte de la gente sensata.

Ahora, en cuanto á las consideraciones que nos han sugerido con motivo de haberse recargado al médico de este puerto, las funciones de médico del Circuito 2.^o de la Comarca, hélas aquí:

Se nos dice, no sabemos si con razón, que durante la estadía del médico en Esparta, el Hospital quedará desatendido y los enfermos, por consiguiente, sin el auxilio necesario.

Que los vapores arribarán á este puerto y serán admitidos á libre platicar, sin recibir antes la visita de sanidad. En apoyo de esto, se nos asegura que van ya tres vapores que no han sufrido la inspección reglamentaria, habiéndolo informado así el Gobernador al Supremo Gobierno.

Si realmente existe la incompatibilidad apuntada entre los dos cargos, creemos lo mejor que el

Supremo Gobierno los deslinde nuevamente, y aumente en ochenta ó cien colonos mas la dotación actual del Médico de este puerto, aprovechando siempre los buenos servicios del competente Dr. Tamayo.

Así quedará zanjada la cuestión y no sufrirán los intereses locales ni los generales del país

Errores

Los lectores de *El Pacífico* se servirán perdonar los disparates garrafales con que continuamente se les regala desde las columnas de este periódico. No habiendo corrector de prueba es muy facil que aparezca escrito *propósito*, *ocación*, *privado* por personal, y otras lindañas por el estilo. Nos consuela, sin embargo, que no somos las únicas víctimas pues los diarios josefinos vienen también algunas veces plagados de errores.

Judicatura

Dos periódicos capitolinos han anunciado últimamente el probable nombramiento de nuevo Juez Civil y del Crimen para esta Comarca.

Sin que pueda tachárenos de parciales, porque ninguna razón existiría para ello, tocáenos decir con franqueza que durante el tiempo que tiene de estar al frente del puesto el actual Juez interino, la marcha de la administración de justicia ha sido buena.

En Judicaturas como la de Puntarenas, es donde puede verse de un modo palpable la actividad del empleado que sabe cumplir con sus deberes. Mas de trescientos cincuenta negocios han cursado en el año económico que finaliza y el excesivo cúmulo de trabajo que representa tan exorbitante número de causas civiles y criminales explica el pequeño retardo en la tramitación de algunas de ellas y la aparente razón de uno ó dos quejosos; pero en puridad de verdad, hay que confesar que no puede exigirse más de lo hecho por el actual Juez interino, en su deseo de salir avante en el buen desempeño de su cargo. Pocos, muy pocos son los negocios pendientes hoy en estado de sentencia, y muy raros los que sufren un ligero retardo.

El trabajo en oficinas como la judicatura de Puntarenas, es también demasiado arduo, porque ni cuen-

ta con los libros y leyes precisas, ni tiene el personal que demanda, reenumerado como debiera ser.

Durante los últimos tiempos la Judicatura de Puntarenas ha pasado por una situación que pudiéramos llamar anormal. El tiempo que tiene el Sr. Leal de estar á su frente bien merece calificársele de interregno, y por eso, deseamos que si la Corte piensa seriamente separarlo del cargo, nombrando á otro con el carácter de propietario, lo haga sin festinación alguna, no vaya á suceder que por el excesivo interés de mejorarnos, nos manden á alguno que dé origen á quejas justificadas.

Serenata

Eran las once de la noche. Las voces monótonas de la marimba y el ruido sordo del mar entonando su canción eterna, herían nuestros oídos mientras luchábamos por descansar con *la* semi embriaguez del ensueño. De pronto, algo dulce como el trinar del ave, acariciador como un arrullo, suave como el beso de la brisa y poético como el rayo de luz solar dibujando una sonrisa entre dos nubes, vino á sacarnos del letargo en que yacíamos: era la voz clara, argentinas sentimental de cierto trovador nocturno que deseaba hacernos evocar con sus embriagadores cánticos un mundo de ilusiones, de ensueños de esperanzas. en aquellas horas de reposo y descanso, para arrojarnos luego de repente desde el quinto cielo á este mundo terrenal, pues trocó en un instante la música melancólica, la canción seductora por... *la perica*, la sin rival perica. Abrimos la ventana y... nos encontramos con un numeroso grupo de jóvenes entusiastas que andaban de guasa.

Bien por los alegres muchachos!

Doble delito

El Juez de Paz del barrio de Gigante remitió ayer á las cárceles de esta ciudad á un individuo de apellido Navarro García, por haber estrepado á la menor Jertrudis Garita y dándole un machetazo en la cabeza á la niña Aurora, hermana de Jertrudis. La jovencita Aurora se encuentra muy grave, según informes de la escolta que trajo á Navarro García.

REMITIDOS

Puntarenas, 23 de marzo de 1901
Sr.

Redactor del "Pacífico".
Pte.

Muy Sr. mío:

Aunque tarde, por motivo de no haber habido comunicación con el Presidio de San Lucas en los últimos días, súplico á Ud. dar publicidad en su periódico á las siguientes cartas.

Soy de Ud. muy att. y SS.
Franco. Montagné

Señor. Teniente Gobernador del Presidio de San Lucas.

Puntarenas, 18 de marzo de 1901
Muy Sr. mío:

En el Pacífico números 464 y 465 de fecha 13 y 15 del corriente, se publica una carta de don Juan de Dios Matus para don Samuel Uribe, y en esa carta entre otros párrafos hay el siguiente: "Y no fué sino después de ocho días, cuando el señor Porqued llegó á ésta que se me avisó por parte del Teniente Gobernador, que el señor Provedor Montagné había aprobado el remate hecho aquel día." Como yo nunca he dado á Ud. aviso, ni por escrito ni verbal aprobando ó desaprobanda la negociación que el señor ex-Gobernador Uribe hizo con don Juan de Dios Matus sobre una cantidad de cerdos, de ese Presidio, le suplico se sirva decirme al pié de la presente si es cierto, como lo asegura Matus, que Ud. avisó á él que yo había aprobado el remate de cerdos hecho ocho días antes en ese Presidio.

Le pido autorización para hacer el uso que me convenga de su respuesta y quedo de Ud. att. y S. servidor

Franco. Montagné

Sr. don Francisco Montagné
Presente.

Puntarenas, 23 de marzo de 1901
Muy señor mío:

En respuesta á lo que se sirve preguntarme en su anterior misiva, me permito manifestar á Ud. que no es cierto la aseveración hecha por don Juan de Dios Matus, relativa al haberle dado yo aviso de esta aprobado por parte de Ud. co-

mo Provedor del presidio, el remate de los cerdos.

Puede Ud. hacer de esta respuesta el uso que le convenga, y me repito su muy att. servidor.

Joaquín Porqued.

PUNTARENAS AL DIA

—Comienzan los preparativos de Semana Santa. En el vapor Santiago, que está al llegar, vienen de Guatemala los santos encargados y el sepulcro. Felicitamos por ello al señor Cura y á sus feligreses.

—Se ha sabido que el Lic. Isidro Marin Calderón, Presidente de la Sala de 2ª de apelaciones, se encuentra casi restablecido de la fiebre que le atacara en Liberia. Nos alegramos.

—Con motivo de haberse cerrado el *Club Puntarenas*, la sala de lectura ha sido trasladada la elegante salon que acaba de abrir don Andrés Sandoval, junto á su gran almacén de novedades.

—Desde el domingo se encuentran entre nosotros los caballeros nicaragüenses don Fernando Elizondo, quien ha venido de Liberia en viaje de negocios, General Luis Mena, don José Cabezas y don Juan Zavala. Los saludamos.

—Durante los últimos días el calor ha sido insoportable. El domingo en la noche, sin embargo, bajó un poco la temperatura, debido al regular aguacero que nos visitó.

—Al almacén de don Andrés Sandoval acaban de llegar magníficos driles, propios para chalecos y vestidos, y un surtido completo de casimires de superior calidad.

—Comienza á susurrarse por ahí que pronto tendrá efecto una boda de resonancia entre nosotros. También se habla de otros enlaces que se verificarán á fines del año.

—La colonia liberal colombiana residente en este puerto está de plácemes con motivo de las magníficas noticias llegadas últimamente sobre el estado pujante de la revolución en la vecina del Sur.

—Antes de ayer tuvieron un almuerzo en el Hotel Italia el Dr. Samuel F. Ruiz, don José Cabezas, don Enrique Mc. Adam y don F. de P. Amador. El acto fué amenizado por un guitarrista de primera, quien tocó con inimitable maestría buen gusto y sentimiento el

trovador, la traviata y otras escogidas piezas de música clásica, mereciendo calurosos aplausos y felicitaciones.

—En la sección correspondiente se dá publicidad á un remitido de don Francisco Montagné, que por exeso de material no publicamos en el número anterior de este periódico.

SECCION HUMORISTICA

«LA PALMA»

DECIRES

que como á varios no les ha gustado la sección humorística, se publicará en breve otra titulada *humores* de la sección.

Que á Adán Cárdenas, h. le hace mucho daño el escritorio, por lo que abandonará los libros.

Que don Fabián Mena se *arrebata* á la opinión de *Alelato* afirmando que Juanito canta mejor que Puig. ¡cómo se popularizan los hombres!

Que un nicaragüense hará veces de mi padre Jesus, en la Semana Santa. ¿Quién será esta semejanza del Redentor?

Que harán un viaje á Europa Gonzalo Lizano y Domingo Enriquez si se sacan el premio *gordo* de la lotería mexicana.

Que don Ginés de Paredes ha dado por *arremedar* al Macho Saenz hablando ronco. ¡Qué mal hecho de Don Ginés!

Que á Arturo Elizondo le entregan los marimberos el programa de las piezas que ejecuten los sábados y domingos. No hay como ser aficionado!

Que á alguien le dá mucha cuerda á la sin hueso y no se para en pelillos pára hablar de la reputación del prójimo.

Que Hector Guevara está muy resentido por que no lo hicieron figurar en la "sección humorística" Paciencia Hector.

Que se dicen tantas cosas, que.....yá las estoy creyendo todas.

Picalilly.

Comunicada.

El Nuevo Mundo

Este almacén, el mejor surtido en este puerto, tiene el gusto de avisar á sus favorecedores que acaba de recibir de las mejores plazas europeas y norteamericanas los siguientes artículos.

Queso Suizo, Gruyere
Mantequilla Danesa
Confitos en latas de 7 libras
Galletas finas
Aceitunas rellenas con anchas
Alcaparras
Turrone de alicante
Frutas en almibar
Carne de membrillo superior
Callos á la española
Legumbres, varias clases
Tomates en diversas formas
Espárragos
Sardinas, diversas preparaciones.
Canela en raja
Vinos tintos y dulces, españoles
Cognac Biscuit X, XX y XXX.
Cerveza Hanmonia, botella entera
Aceite superior
Agua de Janos
Pimienta picante y de olor.
Cominos y clavos de olor.
Alpiste para canarios
Cera de castilla
Mezclillas
Mantas
Mantadriles

Guitarras españolas
Corchos, distintos tamaños
Remos para embarcaciones
Romanas para mostrador
Estante en barras
Candeleros de hierro, latón y niquelados
Urnas para mostrador
Techo de hierro de 6 y 8 piés
Toruillo con arandelas para idem
Jarcias, varios gruesos
Relojes despertadores
Filtros para café, niquelados
Coktaileras de cobre niquelado
Bandejas " " "
Azucareras " " "
Quinqués de latu " "
Faroles
Planchas para sastres y lavanderas
Molinos para café
Alambre con púas, para cercas
Minio rojo
Loza de china
Llantas y carrizos
Cepillos para dientes, ropa, sombrero y calzado
Acordeones

Además de renovar constantemente el surtido, esta casa tiene siempre gran existencia de vinos, licores, conservas, cerveza, aguas minerales, ferretería, cristalería, papelería, quincallería y muchos otros artículos para la marina.

Pronto recibirá un surtido en casimires ingleses, driles blancos y de colores, alpacas y forros de seda, zarzas, pañuelos, merinos, encages, tiras bordadas, frazadas, camisas de seda, lino y algodón, calcetines, medias, corbatas y muchos otros artículos propios para caballeros, señoras y niños. También recibirá un completo surtido de objetos de mercería.

Paga los mejores precios por pieles de venado y plumas de garza.

Puntarenas, 5 de noviembre de 1900.

VENDO

Los materiales de una casa que mide veintiuna varas de largo por quince de ancho, doble cañon y toda la madera de cedro.

Puntarenas, 14 de Nov de 1900

J. Felix Bonilla

El Dr. Tamayo

Trasladó su residencia y consultorio al "Hotel McAdam, en el departamento que ocupó la familia Mc. Adam.

La California!

El establecimiento que vende mas barato en Puntarenas ofrece al por mayor:

Caafin c/ 12-00 caja.

Arroz chino 4-50 paca.

Vinos tintos y

Jenerosos á 7-00 caja.

Cebollas á 15-99.

El mejor vinagre de vino, fuerte y aromático. Se vende en **La California** á 25 cts. botella.

La California da mercadería, por toda clase de productos del país, ya sean pieles, hule, café, carey, arroz, maíz, frijoles, papas, etc.

Caafin, petróleo, gaz á 30 cts. botella se vende en **LA CALIFORNIA**.

La mejor cerveza nacional á 15 cts. botella se vende en **LA CALIFORNIA**.

El mejor tabaco se vende en **La California** a c/ 1-75 la libra y el mejor aceite de oliva á c/ 1. la botella.

AVISO

El famoso azúcar del Ingenio de Nicoya, se encuentra de venta en la Casa de Agencias de Felipe J. Alvarado & Ca. de Puntarenas.

PRECIOS

Azúcar de 1° C/ 15 qq.

" " 2° " 14 "

Imprenta de El Pacifico